

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES DE JAÉN

2023/2175 *Aprobación Listado Definitivo de admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección como personal laboral fijo de 4 plazas con denominación Psicólogo/a (Subgrupo A1), del Patronato Municipal de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la consolidación y estabilización del empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y sus Organismos Autónomos publicada en el BOP de 29 de diciembre de 2021.*

Decreto

Por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Asuntos Sociales N° 2023/891-RPAS de fecha 24 de abril de 2023, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo establecido en las bases para la selección como personal laboral fijo 4 plazas con denominación Psicólogo/ a del Patronato Municipal de Asuntos Sociales mediante acceso, por turno libre, y a través del sistema de selección de concurso, cuyas bases se publicaron en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia nº 224 de 21 de noviembre de 2022,

Se Resuelve:

“Primero: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recoge en el Anexo I. La presente resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y, a efectos meramente informativos, en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

Segundo: El Tribunal calificador será el nombrado a estos efectos junto con la lista provisional de admitidos y excluidos.

Dese traslado de la presente Resolución al Tablón de Edictos del Patronato Municipal de Asuntos Sociales a la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

ANEXO I

DENOMINACIÓN: Psicólogo/ a como Personal Laboral Fijo del Patronato Municipal de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Nº DE PLAZAS: 4

PERSONAS ADMITIDAS

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
XXXXXX680-Y	GONZALEZ	MILLAN	MAGDALENA
XXXXXX765-X	HURTADO	SILVA	AIXA JUANA
XXXXXX408-Z	LOPEZ	CHICA	Mª BELEN
XXXXXX361-V	ORTEGA	MORILLAS	MARIA TERESA
XXXXXX293-T	QUESADA	GARRIDO	MARIA RAMONA
XXXXXX935-F	SANCHEZ	DE LA TORRE	MARIA

PERSONAS EXCLUIDAS

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
XXXXXX480-X	ALBA	MARTIN	BEATRIZ	3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1.- Solicitud presentada fuera de plazo: No subsanable.
- 2.- Tasa pagada fuera de plazo: No subsanable.
- 3.- No acredita las circunstancias de exención dentro del plazo de solicitud: Subsancionable.
- 4.- No aporta fotocopia del DNI: Subsancionable.
- 5.- No aporta fotocopia de la titulación exigida: Subsancionable.
- 6.- Solicitud sin firma: Subsancionable.
- 7.- No aporta Certificado negativo Registro Central Delinquentes sexuales: Subsancionable."

Jaén, 25 de abril de 2023.- La Presidenta, ANGELES DÍAZ DE LA TORRE.